

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**CITACIONES**

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.*

2.298

**ACEBRON RABANEDA, Gregorio;** domiciliado últimamente en calle de López de Hoyos, número 90; se le cita para que el día 5 de Octubre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.074, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12618

2.299

**AGUILAR PEREZ, Florencio y Bernabé Toca;** domiciliados últimamente en calle de la Magdalena, número 38 y en la de Doña Bárbara de Braganza, número 22; se les cita para que el día 24 de Septiembre, y hora de las diez y media, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 962, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12635

2.300

**ALONSO, Antonio;** domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias; comparecerá el día 3 del mes de Octubre próximo, y hora de las once, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por verter basuras en la vía pública. 12685

2.301

**ALAMOS RODRIGUEZ, Anita;** domiciliada últimamente en Barcelona, calle Jesús del Valle, número 3; se le cita para que el día 24 de Septiembre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.630, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12636

2.302

**CARRATALA, Antonio;** domici-

lado últimamente en Barcelona, calle de Urgel, número 63; se le cita para que el día 19 de Septiembre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.192 de 1922, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12644

2.303

**CASTILLO, Dolores;** domiciliada últimamente en la calle Nueva, número 4, carretera de Extremadura; se le cita para que el día 5 de Octubre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.087, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12619

2.304

**COOK, James;** domiciliado últimamente en el Hipódromo de la Castellana, en las cuadradas del Conde de la Cigera; se le cita para que el día 1 de Octubre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 790, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12646

2.305

**DIAZ DIAZ, Aurelio;** domiciliado últimamente en calle de Sansón Carrasco, número 7, Puente de Vallecas; se le cita para que el día 1 de Octubre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 929, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12647

2.306

**DIEZ GONZALEZ, Francisca;** domiciliada últimamente en ignorado paradero; se le cita para que el día 10 de Octubre próximo, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.344, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12615

2.307

**DOMINGO CARRASCO, Juan;** domiciliado últimamente en la calle de las Californias, número 3, de diez y seis años; se le cita para que el día 24 de Septiembre y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en

la calle del León, números 40 y 42; a celebrar juicio de faltas, número 1.153, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12643

2.308

**ESTEBAN BALLESTEROS, Eleuterio,** cuyas demás circunstancias personales se ignoran, para que el día 17 del actual, a las once, comparezca en el Juzgado municipal del Hospicio, calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 817. 12670

2.309

**ESTEBAN DE LA CRUZ, Felipa;** domiciliada últimamente en la calle de Zorrilla, número 27, tercero derecha; se le cita para que el día 1 de Octubre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.172, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12649

2.310

**ELFOR, Nicolás;** domiciliado últimamente en el Palace Hotel; se le cita para que el día 5 de Octubre y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.603, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12620

2.311

**FERNANDEZ SEGURA, Fernando y Pedro Caballero Navarro;** domiciliados últimamente el primero en Alberto Bosch, número 10, solar, y frecuenta el segundo la Puerta de Atocha; se les cita para que el día 19 de Septiembre y hora de las diez y media, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 748, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12642

2.312

**GARCIA CORDERO, César;** domiciliado últimamente en la calle de la Ofenda, número 26, bajo (Cuatro Caminos); se le cita para que el día 24 de Septiembre y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.137, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12633

(Continúa en la página 904.)

# MINISTERIO

## DIRECCIÓN GENERAL DE

RELACIÓN de los servicios prestados por la Guardia civil en el mes de Julio respecto

COMANDANCIAS	Denuncias por hurto de maderas y leñas	Denuncias por corta de árboles y leñas	Denuncias por extracción de frutos	Roturaciones	Número de delinquentes por daños en los montes y frutos
Madrid	2	1	4	1	7
Segovia	11	1	3	1	4
Toledo	4	4	8	1	51
Cuenca	1	1	2	1	8
Barcelona	1	1	2	1	2
Gerona	7	5	26	4	26
Sevilla	2	2	23	4	23
Huelva	1	2	11	5	11
Caballería 4.º Tercio	28	19	58	3	58
Valencia	1	4	3	1	3
Castellón	1	4	1	1	1
Caballería 5.º Tercio	1	4	1	1	1
Coruña	1	1	17	1	17
Lugo	1	1	9	1	9
Zaragoza	3	2	4	1	4
Huesca	1	2	10	1	10
Granada	1	1	1	1	1
Almería	1	4	13	1	13
Valladolid	2	1	13	3	13
Ávila	5	1	3	1	3
León	2	1	1	1	1
Oviedo	1	1	1	1	1
Caballería 10.º Tercio	1	1	31	1	31
Badajoz	3	5	14	1	14
Cáceres	2	1	4	1	4
Caballería 11.º Tercio	4	1	4	1	4
Burgos	2	1	3	1	3
Palencia	1	1	1	1	1
Guipúzcoa	1	1	1	1	1
Alava	1	1	1	1	1
Navarra	1	1	1	1	1
Norte	1	1	1	1	1
Sur	1	1	1	1	1
Caballería 14.º Tercio	1	2	10	1	10
Murcia	2	2	4	1	4
Alicante	1	3	20	1	20
Málaga	1	1	2	1	2
Cádiz	1	1	2	1	2
Tarragona	1	1	2	1	2
Lérida	1	1	1	1	1
Córdoba	1	1	1	1	1
Ciudad Real	1	1	1	1	1
Caballería 18.º Tercio	1	1	2	1	2
Salamanca	1	1	4	1	4
Zamora	1	1	50	1	50
Logroño	1	1	5	1	5
Soria	1	1	5	1	5
Este	1	1	1	1	1
Oeste	1	1	1	1	1
Caballería 21.º Tercio	1	1	1	1	1
Guadalajara	1	1	1	1	1
Teruel	2	1	13	1	13
Jaén	2	1	5	1	5
Albacete	1	1	1	1	1
Caballería 23.º Tercio	1	1	5	1	5
Pontevedra	4	1	1	1	1
Orense	1	1	6	1	6
Santander	1	1	1	1	1
Vizcaya	1	1	1	1	1
Baleares	1	1	1	1	1
Canarias	1	1	1	1	1
Marruecos	1	1	1	1	1
<b>TOTALES</b>	<b>119</b>	<b>117</b>	<b>169</b>	<b>41</b>	<b>529</b>

# DE FOMENTO

## AGRICULTURA Y MONTES.

La guardería forestal, remitida por la Dirección general de dicho Cuerpo.

DENUNCIAS POR GANADO PASTANDO SIN AUTORIZACIÓN, EXPRESANDO EL NÚMERO DE CABEZAS Y ESPECIES A QUE CORRESPONDEN							TOTAL de denuncias	TOTAL de delincuentes aprehendidos	TOTAL de cabezas de ganado que pastaban sin autorización
Lanar	Cabrio	Vacuno	Cerda	Caballar	Mular	Asnal			
1.100	434	79	>	16	>	5	29	29	1.634
4.704	533	352	>	50	>	4	32	119	643
1.204	610	20	4	2	14	16	58	96	495
3.426	736	>	>	2	18	11	28	65	153
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
257	2	>	>	>	>	>	3	2	79
7.395	6.055	252	908	176	187	634	620	526	7
1.171	1.892	35	337	15	19	84	145	153	3
332	1.444	75	310	72	44	44	97	78	3
1.095	1.191	>	>	>	>	>	25	27	
30	30	>	>	>	>	>	2	1	
>	>	>	>	>	>	>	>	>	
3	>	>	>	>	>	>	4	>	
4.272	251	25	>	5	>	>	37	45	4
871	29	26	>	2	2	>	17	18	
4.677	807	8	62	7	3	>	47	47	5
137	99	>	6	1	>	>	9	7	
1.738	>	13	>	>	2	8	16	23	
8.448	3.084	162	>	5	3	4	45	154	11.6
538	150	6	>	8	>	2	14	14	4
>	>	4	>	>	>	>	1	1	4
>	>	>	>	>	>	>	>	>	
7.269	1.355	484	228	6	5	32	81	110	9.380
2.084	1.482	78	265	>	5	4	60	76	3.918
454	150	>	15	4	>	4	7	9	627
351	10	>	>	14	>	>	11	19	385
2.357	20	16	>	6	>	>	18	22	2.403
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
>	>	2	>	2	>	>	4	>	4
>	>	8	19	>	>	>	10	2	28
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
>	114	>	>	>	>	>	5	5	115
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
418	758	>	>	>	>	3	22	22	1.179
299	530	>	>	>	>	>	22	20	820
807	5.443	84	94	16	10	44	218	152	6.498
216	1.750	57	87	97	25	21	98	77	2.258
47	44	>	>	>	>	>	3	3	91
295	39	>	>	>	>	>	4	4	334
15.010	2.618	131	782	159	173	120	294	119	18.955
7.065	2.230	1.002	272	86	32	15	209	194	10.703
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
460	1.216	98	>	>	>	>	13	14	1.774
4.496	416	31	55	>	4	11	18	54	5.013
4.251	518	8	>	>	2	>	34	42	4.779
3.003	149	31	>	>	>	>	21	28	3.138
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
>	40	>	>	>	>	>	>	1	40
1.235	499	>	>	1	>	>	21	30	1.735
1.893	146	50	>	>	1	>	22	31	2.034
1.287	2.516	157	233	16	5	21	105	96	4.235
>	50	>	>	>	>	2	4	5	52
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
>	>	40	>	>	>	>	>	4	40
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
302	69	>	58	>	>	>	22	22	429
210	313	4	>	3	>	>	7	8	530
60	111	29	>	>	>	>	4	3	200
95.273	39.932	3.377	3.735	711	568	1.091	2.572	2.433	124.757

2.313

GONZALEZ, Vicente; domiciliado en Claudio Coello, 39, cuarto derecha; se le cita para que el día 19 de Septiembre y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 971, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12640

2.314

GONZALEZ, Mansidiez; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias; comparecerá el día 3 de Octubre próximo y otra de las once, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por verter basuras en la vía pública.

12688

2.315

GONZALEZ ALONSO, Felipa; domiciliada últimamente en Canillas, calle Ventas, Tejar del Sr. Paco; se le cita para que el día 19 de Septiembre y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 398, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2639

2.316

GONZALEZ MORALES, Eusebia; domiciliada últimamente en el camino viejo de Leganés, número 5; se le cita para que el día 24 de Septiembre y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 921, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12637

2.317

HERNANDO HERNANDO, Calixto; domiciliado últimamente en la calle de Santa Saturnina, número 6, bajo; se le cita para que el día 24 de Septiembre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.048, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12634

2.318

IRIGOYEN, José; domiciliado últimamente en el Frontón Jai-Alai; se le cita para que el día 3 de Octubre y hora de las diez y media,

comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 867, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12650

2.319

LOPEZ MAYOR, Lucas; domiciliado últimamente en Travesía de las Vistillas, número 9, tienda; se le cita para que el día 8 de Octubre y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.274, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12641

2.320

LOPEZ TOLMO, José; domiciliado últimamente en ignorado paradero; se le cita para que el día 17 de Septiembre y otra de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 791, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12630

2.321

LLAMAS ARJONA, Antonio; domiciliado últimamente en Bravo Murillo, 67; se le cita para que el día 17 de Septiembre y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 598, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12628

2.322

MANZANO CAYETANO, Joaquín; domiciliado últimamente en la calle de la Esperanza, número 4 o 6; se le cita para que el día 24 de Septiembre y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 815, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12638

2.323

MARTIN ROJO, Cecilia; Angeles Moreno Rueda y Guadalupe Cid Cáceres; se les cita para que el día 17 de Febrero y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 450, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12631

2.324

MARTIN PABLOS, Juan, y Juan Martínez Feito; domiciliados últimamente en el tejár de Sixto; se les cita para que el día 8 de Octubre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.267, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1261.

2.325

MARTINEZ ROJO, Josefa, y Juan Rodríguez Romero, cuyo último domicilio se ignora; se les cita para que el día 17 de Septiembre, y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 810, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

12632

2.326

MAYOR DE LA PLAZA, Jerónimo; Antonio Bravo Alarcón y Eleuterio Pascual Expósito; domiciliados últimamente en la carretera de Toledo, número 24; Magallanes, 19, chozas, y se ignora; se les cita para que el día 3 de Octubre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 386, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

12649

2.327

MEJIAS HERNANDO, Víctor; de doce años; domiciliado últimamente en Castelló, número 9, principal, letra C; se le cita para que el día 28 de Septiembre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.121, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12627.

2.328

MORAN FERNANDEZ, Sixto; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 12, primero, derecha; se le cita para que el día 28 de Septiembre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.204, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12621

2.329

MUNOZ FRIAS, Pablo; domiciliado últimamente en la calle del Prado, número 14 piso segundo, derecha; se le cita para que el día 28 de Septiembre, y hora de las diez y media, comparezca

ca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.139, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12622

2.330

N. Demetrio; cuyo último domicilio se ignora; se le cita para que el día de 7 de Septiembre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.213, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12621

2.331

N. Demetrio; cuyo último domicilio se ignora; se le cita para que el día 8 de Octubre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.213, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12613

2.332

N. VENANCIO; domiciliado últimamente en Travesía del Fúcar, solar, del que era guarda, se le cita para que comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.031, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12645

2.333

NAVAS ESTEBAN, Fernando; domiciliado últimamente en Joaquín Martín, número 10 bajo (Carabanchel Bajo); se le cita para que el día 28 de Septiembre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.022, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12626

2.334

PARRA EGEA, Miguel; domiciliado últimamente en calle de Eduardo Sanz, número 27, bajo número 1; se le cita para que el día 3 de Octubre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 134, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12652

2.335

PEREZ GABANEJO, Florentino; domiciliado últimamente en plaza del Príncipe Alfonso, número 17; se

le cita para que el día 28 de Septiembre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.148, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12623

2.336

PRETO, Enrique; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias; comparecerá el día 3 del mes de Octubre próximo, y hora de las once, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por verter basuras en la vía pública.

12683

2.337

ROMAN SITOR, Ricardo; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 9, tercero derecha; se le cita para que el día 3 de Octubre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 839, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12653

2.338

ROS GARCIA, Primitivo; domiciliado últimamente en la calle Abades, números 4 y 6, piso segundo; se le cita para que el día 19 de Septiembre próximo, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 966, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12641

2.339

SAIZ, Fernando; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias; comparecerá el día 3 del mes de Octubre próximo, y hora de las once, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por verter basuras en la vía pública.

12687

2.340

SERRANO GARCIA, Francisco; domiciliado últimamente en ignorado paradero; se le cita para que el día 24 de Septiembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.028, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12614

2.341

SOREBA DEL CORRAL, Luis; do-

miliado últimamente en calle de la Montera, número 17, primero; se le cita para que el día 3 de Octubre, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 884, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12651

2.342

SOLANO, Venancio; domiciliado últimamente en ignorado paradero, se le cita para que el día 17 de Septiembre y hora de las diez y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 287, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12629

2.343

URIEN TORRES, Ramón; domiciliado últimamente en la calle de la Arboleda, número 3 (Vallecas), se le cita para que el día 28 de Septiembre y hora de las diez y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 278, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

12625

2.344

VAZQUEZ CASTILLO, María; domiciliada últimamente en Carabanchel Bajo, se le cita para que en término de cinco días y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocida por el Médico forense, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, y cuyo expediente está señalado con el número 1.200.

12617

2.345

ZAYAS MONTERO, Francisco; domiciliado últimamente en ignorado paradero, se le cita para que en término de cinco días y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocido por el Médico forense, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, cuyo expediente está señalado con el número 1.245.

12616

2.346

GARCIA CONZALEZ, Eugenio; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque para declarar en causa contra Francisco Parra Vera sobre atentado.

12701

2.347

MARQUEZ FLORES, Juan Antonio; domiciliado últimamente en Gergal, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de dicha villa dentro del término de ocho días a prestar declaración en el sumario que se sigue bajo el número 9 del año 1917 sobre infidelidad en la custodia de documentos, bajo apercibimiento de que de no verificarse le parará el perjuicio que haya lugar. 12673

2.348

RECUERO SANCHEZ, Adrián; domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe para ser reconocido por los Médicos forenses y oírle el sumario que se instruye contra Manuel Mateos Valverde por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12674

2.349

RIGAU-VIADER, Joaquín; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipuzcoa); comparecerá en término de diez días, para oírlo en causa por estafa número 247 de 1923 instruida por virtud de denuncia formulada por don Federico Sánchez contra el citado Joaquín. 12679

2.350

JGARTE, D. Eduarde; cuyo domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante la Sección primera de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del Licenciado don Joaquín Garriguez, a ratificarse en el escrito presentado por el mismo en la causa seguida en el Juzgado del Centro de esta Corte, a instancia de dicho señor por amenazas, bajo apercibimiento de ley si no comparece. 12699

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 333 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.

12.060

BAD CRISTOBAL, Carlos; natu-

ral de Valencia, de estado soltero, de profesión tallista, de veinticuatro años de edad, hijo de Miguel y de Paulina; domiciliado últimamente en Valencia, continuación de Félix Piscueta; procesado en causa número 18 de 1919, por el delito de resistencia, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 12702 bis

12.061

DELGADO MEDINA, Jesús; de veintiséis años de edad, estado soltero, profesión comisionista y vecino de Las Palmas; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en el sumario número 10 de 1923, que contra el mismo se instruye, por hurto. 12698

12.062

GIMENEZ MUÑOZ, Rafael; de estado soltero, profesión industrial, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por disparo y lesiones, número 146 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid; Secretaría del señor Núñez Ancioles, a fin de constituirse en prisión, decretada en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 12703

12.063

GOMEZ MANZANO, Emilio; de treinta y siete años, viudo, jornalero, natural y vecino de Carcaboso; procesado por tentativa de allanamiento de morada cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Plasencia, para ingresar en la cárcel, por haberse decretado su prisión, apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde. 12675

12.064

HERNANDEZ HERNANDEZ, María del Carmen; natural de Cádiz (Cádiz), de estado casada, de profesión sus labores, de veintisiete años de edad, hija de Ramón y de Remedios; domiciliado últimamente en Montserrat, Plazuela de las Afueras; procesada en causa número 400 de 1922 por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de

instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendida en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el Manuel Romero Resina. 12702

12.065

JUAN José; conocido por el "Ciego", gitano, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Purchena, dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente, con el fin de notificarle el auto de procesamiento y recibirle la oportuna declaración indagatoria, apercibido que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar, acordado en sumario que contra el mismo y otros se sigue, señalado con el número 51 del año corriente, sobre robo de una mula a Manuel Romero Reina. 12678

12.066

MARIN NOVAJAS, Eugenio; hijo de Gregorio y de Modesta, de veinticinco años de edad, cochero, natural de Sorzano (Logroño) y vecino de Irún; domiciliado últimamente en San Sebastián, en la calle de la Marina, número 3, tercero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Vergara, en término de diez días, a fin de instruirle de la conformidad de su Abogado con las penas que el Ministerio Fiscal pide se le impongan en causa que se le sigue por robo, y exprese a su vez si ratifica o no dicha conformidad, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar, con arreglo a la ley. 12683

12.067

MARTINEZ MERELO, Juan José Sixto; de edad treinta y cuatro años, hijo de Pedro y de Petra, soltero, minero, natural y vecino de Linares, con domicilio en calle Jardines, número 4, y José y Antonio Vera Ocaña, cuyas circunstancias personales, domicilios y actual paradero se ignoran; procesados en causa número 30 del corriente año por robo de brendas; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Zafra, sito en Plaza de la Libertad, para notificales el auto de procesamiento dictado en su contra y ser indagados, con el expreso apercibimiento de que si no comparecen será decretada la prisión y rebeldía de los mismos. 12705

12.068

PRAT CASABRAMONA, Francisco

de unos veintitrés años, soltero, profesión del comercio; domiciliado últimamente en la calle de San Pedro de Tarrasa; procesado en causa número 86 de 1919, sobre alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en la mencionada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 12681.

12.069

**REDONDO DEL RIO, Vicente;** de veinticinco años de edad, hijo de José y Josefa, natural y vecino de la parroquia de Tarapeña, Ayuntamiento de Rianjo, donde últimamente estuvo domiciliado, de oficio marinero y de estado soltero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Padrón para ser emplazado en causa que se le sigue con el número 50 del año actual, por disparo de arma de fuego, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 12700

12.070

**RÓDRIGUEZ, Emilio;** natural de Toledo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián. 12680

12.071

**SETIEN, Ignacio,** conocido por Antonio; de estado soltero, profesión industrial, de treinta años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por disparo y lesiones, sumario 146 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, Secretaría del Sr. Núñez Anciles, afin de constituirse en prisión decretada en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 12704

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

**PALENCIA**

Por la presente se cita y emplaza a los herederos de Federico Valdés Jiménez, hijo de Josefa Jiménez, y que vivía maritalmente con Victoriana Berrio, con la que tiene hijos, para que en término de diez días comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Palencia, para hacerles entrega de un caballo rojo que obra depositado en poder de Ramón Doval, bajo apercibimiento de que si no comparecen de paralles el perjuicio consiguiente.

Palencia, 1 de Septiembre de 1923.—El Secretario judicial, Marcial Fernández. JO—12279

**POSADAS**

D. Miguel Llamas Rosales, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de lo que al final se reseña, hurtado al vecino de Palma del Río Emilio Martínez Díaz, el día 25 de Agosto último del pago de huertas nombrado Pedro Díaz, de aquel término, y caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo bajo el número 169 de 1923.

*Señas de la caballería.*

Un burro rucio claro, de tres años, la oreja derecha despuntada.

Dado en Posadas a 6 de Septiembre de 1923.—El Juez de instrucción, Miguel Llamas Rosales.—El Secretario judicial, Luis Medina. JO—12591

D. Miguel Llamas Rosales, Juez de instrucción de Posadas y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de esta provincia y la de Sevilla, ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca y rescate de 39 pollos, ya grandes, de diferentes plumas, y una gallina rubia, con el pescuezo pelado, hurtados al vecino de Palma del Río Francisco Bravo Martínez, la noche del día 25 de Agosto último, de una enramada sila en el pago nombrado Pedro Díaz, de aquel término, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Asimismo se interesa la busca y detención de un individuo llamado Juan Carrera Moreno, que se dice ser natural de Osuna y vecino de Palma del Río, donde ha tenido su domicilio en la calle Belén número 12, presunto autor del expresado hecho.

Al propio tiempo se cita por término de diez días ante este Juzgado, sito en la planta baja de las Casas Consistoriales de esta población, al Juan Carrera Moreno, con objeto de ser oído en el sumario que por tal hecho instruyo, bajo el número 161 del corriente año, con la prevención de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Posadas a 6 de Septiembre de 1923.—El Juez de instrucción, Manuel Llamas.—El Secretario judicial, Luis Medina. JO—12592

**PUENTEDEUME**

Cumplimentando lo dispuesto por el Sr. D. Marcial del Río y Díaz, Juez de primera instancia de este partido, en providencia de ayer, por la que admitió a trámite y confirió traslado de la demanda de juicio ordinario de mayor cuantía, promovida por el Procurador D. Antonio Ferreiro Otero, a nombre de D. Ramón Sardiña Navarro, escribiente, y vecino de esta villa, contra doña Pilar Otero Sardaneta, de profesión las de su casa, vecina que también fué de esta villa y ausente en América, en ignorado paradero, sobre nulidad de institución de heredera, o como no nombrada heredera de don Domingo Navarro Iglesias, consignada en el testamento que éste otorgó en 19 de Julio de 1922 ante el Notario que fué en esta referida villa D. Jesús Gómez, y a medio de esta cédula emplazo a la demandada doña Pilar Otero Sardaneta para que en el improrrogable término de cincuenta días, dada la ausencia en ignorado paradero, comparezca ante este Juzgado, personándose en forma a los expresados autos, y le apercibo de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Puentedeume, 24 de Agosto de 1923. El Secretario, P. S., Nicolás Pina. JC—120

**SAN ROQUE**

A virtud de lo acordado en providencia de hoy por el señor D. José García Trevijano, accidentalmente Juez de instrucción de este partido a mérito de carta-orden de la Audiencia provincial de Cádiz, dimanante de causa seguida en este Juzgado con el número 230 de año 1922 sobre injurias, se emplaza al querellante José Pérez López, cuyo actual paradero se ignora, para que en término de diez días a contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia comparezca ante dicha Audiencia a usar de su derecho e instar lo que le convenga, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

San Roque, 31 de Agosto de 1923.—El Secretario, P. S., Andrés Segura. 1012312

**SEO DE URGEL**

D. Julián Alviñá Plañes, Secretario accidental del Juzgado de instrucción de la ciudad y partido de Seo de Urgel.

Por la presente, y en virtud de lo prevenido en esta fecha por el señor Juez en el sumario que se instruye con el número 12 del año actual, sobre hallazgo del cadáver de José Freixá Majares, se cita a los parientes del mismo, cuyo actual paradero se desconoce, para que dentro de los nueve días siguientes al de la inserción de la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, comparezcan ante este Juzgado, al objeto de serles ofrecido el procedimiento en dicha causa, de acuerdo con el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Seo de Urgel, 4 de Septiembre de 1923.—El Secretario, Julián Alviñá.—Visto Bueno: El Juez, José Farré Díaz. JO—12599

SEVILLA-SAN ROMAN

D. Francisco de la Rosa y de la Vega, Juez de instrucción del distrito de San Román, de esta capital.

En virtud del presente edicto se llama a Manuel Jesús de la Concepción y José Barta María, de nacionalidad portuguesa, y trabajadores de la huerta del Sol, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante este Juzgado de instrucción del distrito de San Román, de esta capital, con el fin de que presten declaración en sumario por hurto; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo, y por medio del presente se les hace el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Sevilla a 7 de Septiembre de 1923.—El Juez de instrucción, Francisco de la Rosa y de la Vega.—El Secretario, P. H., Manuel Balmaseda. JO—12600

TARRASA

Las personas que puedan facilitar datos para la identificación de un joven que en la madrugada de ayer fué hallado muerto en el kilómetro 332 de la línea férrea del Norte, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa, a fin de prestar declaración, bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

El cadáver estaba vestido con pantalón de pana color perla, camisa blanca con listas azules y calcetines negros, calzando alpargatas blancas, usaba gorra gris y chaqueta azul de mecánico, en cuyos bolsillos se encontró una libreta de apuntaciones, en la que consta la dirección de Juan Valls, Sabadell, casa de comidas, número 237, rambla, y la de Compañía Mixta de Sanidad Militar, Manuel Munen.

Tarrasa, 3 de Septiembre de 1923. El Juez de instrucción (ilegible).—El Secretario (ilegible). JO—12554

En el sumario que por el delito de estafa se sigue en este Juzgado contra Isaac Elias Tobal Hakin, se ha dictado, con esta fecha, auto de conclusión, mandando elevar lo actuado a la Superioridad, previo emplazamiento del procesado, para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia de Barcelona, a nombrar Abogado y Procurador que le defienda y represente ante la misma, bajo apercibimiento de que si no lo efectuara le serán nombrados del turno de oficio.

Y para que tenga lugar la notificación y emplazamiento acordado, expido el presente en Tarrasa a 22 de Agosto de 1923.—El Secretario. JO—12555 y 12556

VALENCIA—MERCADO

Don Francisco Soto Bordes, ex funciones de Juez de instrucción del

distrito del Mercado, de esta ciudad de Valencia.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Pedro Marcial Zavio, de veintinueve años de edad de estado casado natural de Nules, hijo de Antonio y de María; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle de Melilla, número 3, bajo, de oficio fogonero, a fin de que se presente en la prisión celular de esta ciudad, o en este Juzgado, dentro del término de diez días, para responder de los cargos que le resultan en la causa que se instruye contra el mismo sobre hurto, número 287 de 1922, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

A la vez encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares, y dependientes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura de dicho sujeto, conduciéndolo, con las seguridades debidas, a la cárcel de esta capital, y a disposición de este Juzgado, si fuese habido.

Dado en Valencia a 3 de Septiembre de 1923.—El Juez, Francisco Soto.—El Secretario, P. H., Diego Catalá. JO—12557

VERA

Don Ramón de Cózar y Vargas Zúñiga, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente hago saber: Que en el sumario que bajo el número 33 del año actual se instruye en este Juzgado, sobre hallazgo del cadáver de Francisco García López, natural de Acetas, se ha acordado ofrecer expresado sumario a Francisco García Valero, como hijo de aquél, cuyo paradero se ignora, a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Vera, 7 de Septiembre de 1923.—El Juez, Ramón de Cózar.—Por su mandato, Licenciado José Ortiz. JO—12607

VERIN

Don Angel Martínez de Mendiivil y Ondarra, Juez de primera instancia del partido de Verin.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de declaración de ausencia de Manuel Vieito Terrazó, vecino que fué de Marcellin, en el Municipio del Riós, de este partido, promovidos por su hermano Baltasar Vieito Terrazó, vecino de Villarino das Touzas, en cuyos autos se acordó llamar por segunda vez a dicho ausente y a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho que el solicitante a la administración de los bienes del ausente, para que dentro del término legal comparezcan en dichos autos.

Dado en Verin a 13 de Julio de 1923.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Angel M. de Mendiivil. X—2388

JURISDICCION DE MARINA

VALENCIA

D. Francisco Bover Dotres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de causa que se sigue contra Diego Fuentes Luis y otro, por reyerta en el vapor "Camproa".

Hago saber: Que en dicha causa he acordado la comparecencia del procesado Diego Fuentes Luis, de veintisiete años de edad, casado, hijo de Diego y de Ana, de profesión fogonero, natural y vecino de Huelva, calle Molinillo, número 12, y cuyas señas son: estatura regular, pelo castaño, bigote y barba afeitado, nariz y boca regulares, viste blusa a listas blancas y rayas negras, pantalón de paño negro a cuadros blancos y negros, zapatos negros y gorra color claro.

Y para que pueda tener efecto su presentación he dispuesto la publicación de la presente requisitoria, por la que cito, llamo y emplazo al referido procesado a fin de que en el término de treinta días se presente en este Juzgado de mi cargo, sito en Illa Comandancia de Marina de Valencia para responder en la expresada causa, bajo apercibimiento que de no comparecer ni ser habido será declarado rebelde, y encargo a las Autoridades de todas clases que en cuanto tengan conocimiento del paradero del individuo expresado procedan a su detención, ordenando su conducción con custodia a la prisión celular de Valencia a mi disposición.

Valencia, 20 de Agosto de 1923.—El Juez instructor, Francisco Bover. JM—6845

JURISDICCION ECLESIASTICA

MADRID

Nos el Dr. D. J. Francisco Morán, Provisor de este Obispado.

Por la presente cédula emplazamos y citamos a D. Francisco Alonso Martínez, cuyo actual paradero se ignora, para que si conviene a su derecho se personé en los autos sobre divorcio, por causa de sevicia, instadas contra él, por su mujer doña Blanca Soriano, para que el día 24 del corriente mes, a las once, comparezca personalmente o por Procurador, apoderado en forma, en nuestra Sala-Audiencia, sita en la calle de la Pasa, número 3, a la importante diligencia de contestar a la demanda que se celebrará en la forma y bajo los apercibimientos establecidos por los cánones 1726 y siguiente del Código de Derecho Canónico.

Madrid, 12 de Septiembre de 1923.—El Notario, Licdo. José María Ugarte.—El Juez, J. Francisco Morán. X—2394

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.), Paseo de San Vicente, 20.